



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia, (Ant), Junio veintitrés (23) de dos mil veintiuno  
(2021.)

SUSTANCIACION: Nro. 606

RADICADO NRO. 2021-00153-00

Póngase en conocimiento a la parte actora el anterior escrito por el señor FADUA AMALIN HOYOS NADER representante Legal NAVAR ASOCIADOS .S.A.S. de la ciudad de Medellín, Antioquia.

NOTIFIQUESE

JOSE LIBARDO HERNÁNDEZ PERDOMO  
JUEZ

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO  
POR ESTADOS NRO. 63

FIJADO HOY 24 DE junio  
DE 2021 A LAS 8 A.M.

EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU  
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

SECRETARIO